

PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2013

1. Lectura y aprobación, si procede de las Actas de las sesiones anteriores (26.09.2012) y (18.12.2012)

Se aprueban por unanimidad.

2. Informe del Presidente. Acuerdos que procedan.

El Sr. Presidente comenta que hace varios meses se solicitó del Rectorado la prestación de servicios profesionales relacionados con la “comunicación y relación con los medios”. Dicha incorporación, a los escasos recursos de que dispone este Consejo, le permitiría desplegar una comunicación tanto interna como externa, para situar al Consejo Social en el lugar que corporativamente le corresponde y con la visibilidad que requiere un órgano de la Universidad que tiene encomendadas importantes funciones de gobierno en la vida universitaria.

En este sentido, solicita que se adoptara acuerdo de este Pleno para que el Consejo pudiera disponer de personal con un perfil adecuado para ejercer esta función. De no existir inconveniente figurará como acuerdo adoptado por el Pleno.

El Sr. Presidente le da la palabra a la Sra. Secretaria General, quien explica la organización y funcionamiento del servicio de información de la Universidad dependiente de su secretaría general y que con carácter transversal engloba a toda la universidad.

El acuerdo propuesto por el Sr. Presidente se aprueba por unanimidad.

3. Informe del Rector. Acuerdos que procedan.

4. De índole económica.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo. Acuerdos que procedan.

4.2. Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad correspondientes al ejercicio 2012.

Se aprueba por unanimidad.

4.3. Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales aprobadas por las Juntas Generales respectivas de las sociedades y fundaciones que se detallan, en las que la Universidad de Alicante participa, correspondientes al ejercicio 2012:

- **Centro Superior de Idiomas de la U.A.**
- **Fundación General de la Universidad de Alicante**
- **Fundación La Alcudia.**
- **Sociedad Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante.**

Se aprueba por unanimidad las Cuentas anuales del ejercicio 2012 de las siguientes Sociedades: Centro Superior de Idiomas de la U.A., Fundación La Alcudia y Sociedad Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante.

Igualmente el Pleno conoció y tomó referencia de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 de la Fundación General de la Universidad de Alicante y pospuso su aprobación a que los órganos competentes estatutariamente de cada fundación aprueben sus respectivas cuentas.

5. Relativo al rendimiento de los Servicios.

5.1 Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo. Acuerdos que procedan.

El Pleno se da por informado.

5.2. Estudio y aprobación, si procede, de la Modificación de los siguientes Títulos de Master Universitario y Planes de Estudio de Grado:

- **Master Universitario en Arquitectura y Urbanismo Sostenible.**
- **Master Universitario en Automática y Robótica.**
- **Master Universitario en Economía Aplicada.**
- **Master Universitario en Investigación Educativa.**
- **Master Universitario en Comunicación e Industrias Creativas.**
- **Master Universitario en Profesorado de Educación Secundaria.**
- **Grado en Enfermería.**
- **Grado en Nutrición Humana y Dietética.**
- **Grado en Español: Lengua y Literaturas.**
- **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.**
- **Grado en Maestro Educación Primaria.**

Se aprueba por unanimidad.

5.3. Estudio y aprobación, si procede:

5.3.1. Propuestas de los Programas de Doctorado para el curso académico 2013/2014.

5.3.2. Propuesta de Master Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Se aprueba por unanimidad.

6. Preguntas y propuestas.